

COMITÉ EVALUADOR HOSPITAL DEL SARARE E.S.E

En Saravena Arauca el día 29 de Julio del 2020, siendo las 4:00 Pm, se reúnen en la sala de juntas del **HOSPITAL DEL SARARE E.S.E**, el comité evaluador de las hojas de vida de la convocatoria pública de Revisor Fiscal N° 001 del 2020, para selección del Revisor Fiscal de la vigencia 2020-2023, mencionado comité se rige de acuerdo a lo mencionado en la resolución número 331 del 28 de julio de 2020 de conformación del comité evaluador, estando presente los miembros del comité, la Doctora **ARIELA GELVIS QUINTERO** Subgerente Financiera, **CHEILA ALEXANDRA ALVARADO ROJAS** Asesora de Control Interno, **DAVID PRINCIPE TEGRIA UNGARIA** Subgerente Científico, y **CARLOS EDUARDO EUGENIO LOPEZ** en calidad de subgerente (E) de Talento humano según resolución 130 del 27 de julio del 2020, se procede hacer apertura del sobre sellado, donde reposan las hojas de vida radicadas en la institución, se inicia el proceso de la evaluación en el orden que se registra en el acta de cierre del 28 de julio, siendo la siguiente:

PROPUESTA N°	NOMBRE	N° DE FOLIOS	MEDIO DE RECEPCION
01	JORGE ALBERTO POSADA BARRIOS CEDULA. 92.517.719 DE SINCELEJO	99	LLEGO EN FISICO AL HOSPITAL DEL SARARE
02	GERSON TELLES ANGARITA CEDULA. 96.186.650 DE SARAVENA	74	LLEGO EN FISICO AL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.
03	DORYAN RODRIGUEZ FRANCO CEDULA. 13.717.268 DE SARAVENA	75	LLEGO EN FISICO AL HOSPITAL DEL SARARE Y EN CORREO ELECTRONICO.
04	IRMA LILIANA ARDILA ARENA CEDULA. 63.432.760 DE FLORIDABLANCA	46	LLEGO A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO.
05	DARIO GUARIN ORTEGA CEDULA. 91.276.223	23	LLEGO EN FISICO AL HOSPITAL DEL SARARE

La evaluación se realizara teniendo en cuenta los criterios establecidos en la convocatoria pública de Revisor Fiscal 001 del 2020, las cuales se dividen así:

CRITERIOS DE LA EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION JURIDICA LEGAL	CUMPLE- NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE- NO CUMPLE

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA, ADICIONAL A LOS REQUISITOS MINIMOS	30
EVALUACION REQUISITOS DE EDUCACION	30
ENTREVISTA	40
PUNTAJE TOTAL	100

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador del **HOSPITAL DEL SARARE E.S.E** se instala a realizar la evaluación de los requisitos mínimos de los aspirantes, aplicando el orden determinados en el acta de cierre del 28 de julio del 2020.

JORGE ALBERTO POSADA BARRIOS CEDULA. 92.517.719 DE SINCELEJO		
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES	SI	NO
Título de contador público expedido por una institución de educación Superior legalmente autorizado por el gobierno nacional.	X	
Tarjeta profesional y certificado de Antecedentes Disciplinarios Junta Central de Contadores.	X	
Título de Posgrado.	X	
Experiencia Profesional certificada donde conste el ejercicio de la profesión de contador público, por un periodo mínimo de diez (10) años.	X	
Experiencia certificada donde conste que ha ejercido el cargo como revisor fiscal en instituciones Prestadoras de Salud "IPS" por un periodo no inferior a siete (7) años.	X	
No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.	X	
No tener antecedentes fiscales, ni antecedentes disciplinarios ante la junta Central de contadores desde su fecha de inscripción, ni antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la nación, ni estar reportado por registrar antecedentes judiciales en la página de la policía nacional de Colombia.	X	

GERSON TELLES ANGARITA CEDULA. 96.186.650 DE SARAVERA		
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES	SI	NO
Título de contador público expedido por una institución de educación Superior legalmente autorizado por el gobierno nacional.	X	
Tarjeta profesional y certificado de Antecedentes Disciplinarios Junta Central de Contadores.	X	
Título de Posgrado.	X	
Experiencia Profesional certificada donde conste el ejercicio de la profesión de contador público, por un periodo mínimo de diez (10) años.	X	
Experiencia certificada donde conste que ha ejercido el cargo como revisor fiscal en instituciones Prestadoras de Salud "IPS" por un periodo no inferior a siete (7) años.		X

No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.	X	
No tener antecedentes fiscales, ni antecedentes disciplinarios ante la junta Central de contadores desde su fecha de inscripción, ni antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la nación, ni estar reportado por registrar antecedentes judiciales en la página de la policía nacional de Colombia.	X	

DORYAN RODRIGUEZ FRANCO CEDULA. 13.717.268 DE SARAVERA		
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES	SI	NO
Título de contador público expedido por una institución de educación Superior legalmente autorizado por el gobierno nacional.	X	
Tarjeta profesional y certificado de Antecedentes Disciplinarios Junta Central de Contadores.	X	
Título de Posgrado.		X
Experiencia Profesional certificada donde conste el ejercicio de la profesión de contador público, por un periodo mínimo de diez (10) años.		X
Experiencia certificada donde conste que ha ejercido el cargo como revisor fiscal en instituciones Prestadoras de Salud "IPS" por un periodo no inferior a siete (7) años.		X
No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.	X	
No tener antecedentes fiscales, ni antecedentes disciplinarios ante la junta Central de contadores desde su fecha de inscripción, ni antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la nación, ni estar reportado por registrar antecedentes judiciales en la página de la policía nacional de Colombia.	X	

IRMA LILIANA ARDILA ARENA CEDULA. 63.432.760 DE FLORIDABLANCA		
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES	SI	NO
Título de contador público expedido por una institución de educación Superior legalmente autorizado por el gobierno nacional.	X	
Tarjeta profesional y certificado de Antecedentes Disciplinarios Junta Central de Contadores.	X	
Título de Posgrado.	X	
Experiencia Profesional certificada donde conste el ejercicio de la profesión de contador público, por un periodo mínimo de diez (10) años.		X
Experiencia certificada donde conste que ha ejercido el cargo como revisor fiscal en instituciones Prestadoras de Salud "IPS" por un periodo no inferior a siete (7) años.		X
No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.	X	

No tener antecedentes fiscales, ni antecedentes disciplinarios ante la junta Central de contadores desde su fecha de inscripción, ni antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la nación, ni estar reportado por registrar antecedentes judiciales en la página de la policía nacional de Colombia.	X	
---	---	--

DARIO GUARIN ORTEGA CEDULA. 91.276.223		
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES	SI	NO
Título de contador público expedido por una institución de educación Superior legalmente autorizado por el gobierno nacional.	X	
Tarjeta profesional y certificado de Antecedentes Disciplinarios Junta Central de Contadores.	X	
Título de Posgrado.	X	
Experiencia Profesional certificada donde conste el ejercicio de la profesión de contador público, por un periodo mínimo de diez (10) años.		X
Experiencia certificada donde conste que ha ejercido el cargo como revisor fiscal en instituciones Prestadoras de Salud "IPS" por un periodo no inferior a siete (7) años.		X
No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.	X	
No tener antecedentes fiscales, ni antecedentes disciplinarios ante la junta Central de contadores desde su fecha de inscripción, ni antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la nación, ni estar reportado por registrar antecedentes judiciales en la página de la policía nacional de Colombia.	X	

LISTA DE ELEGIBLES:

1. JORGE ALBERTO POSADA BARRIOS
CEDULA. 92.517.719 DE SINCELEJO

Terminada la evaluación de los requisitos mínimos de los aspirantes, el comité evaluador procede a ejecutar el numeral 16 de la invitación 01 del 2020, que consiste en realizar la debida verificación de la **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, EVALUACION DE LA EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS REQUISITOS MINIMOS, EVALUACION REQUISITOS DE EDUCACION.**

EXPERIENCIA: Experiencia relacionada certificada donde conste el ejercicio de la profesión como contador público.

JORGE ALBERTO POSADA BARRIOS CEDULA. 92.517.719 DE SINCELEJO	
FACTOR DE PONDERACION	PUNTOS
Experiencia mínima requerida.	6
El proponente que acredite una experiencia relacionada como contador público, adicional a la experiencia mínima exigida como requisito habilitante se le asignara un punto (1) por cada año adicional hasta cuatro (4) puntos a la fecha de cierre del proceso de invitación.	4
Total Puntaje	10

Experiencia específica como revisor fiscal en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud "IPS".

FACTOR DE PONDERACION	PUNTOS
Experiencia específica mínima requerida	14
El proponente que acredite una experiencia profesional como Revisor en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud "IPS", adicional a la experiencia mínima exigida como requisito habilitante se le asignara dos puntos (2) por cada año adicional hasta seis (6) puntos a la fecha de cierre del proceso de invitación.	4
Total Puntaje	18

JORGE ALBERTO POSADA BARRIOS CEDULA. 92.517.719 DE SINCELEJO	
FACTOR DE PONDERACION	PUNTOS
Estudios mínimos requeridos	10
Especializaciones adicionales	5
Título de maestría en áreas a fines a la profesión de Contador Público	15
Total Puntaje	30

Siendo las 5:18 pm, el comité evaluador da por terminado el proceso de evaluación a la convocatoria pública de Revisor Fiscal N° 001 del 2020, dando por admitidos las siguientes personas:


ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Financiero


CHEILA ALEXANDRA ALVARADO ROJAS
Asesor Control Interno


DAVID PRINCIPE TEGRIA UNGARIA
Subgerente Científico
Humano (R 130)


CARLOS EDUARDO EUGENIO LOPEZ
Subgerente (E) de Talento